

606 sin inyecciones:

SIGMARSOL

Del profesor BACHELET
Comprimidos para la curación radical de la Sifilis

ción de la grandiosa Exposición Universal de Panamá y el Pacífico para conmemorar la apertura del Canal de Panamá, la obra titánica de la era presente. Y como lo que es maravilloso resulta con mayor brillo con los resplandores propios de una iluminación abundante y esplendorosa, que constituye en sí misma la festiva nota de su vistosidad, la iluminación del extenso ámbito de las exhibiciones, de sus patios y alamedas, jardines y lagos se ha estudiado de modo que a la vez que sea una continación completa de la luz del día, haga resaltar los esplendores de sus palacios y esculturas.

Mr. W. D' A. Ryan, que tiene a su cargo la dirección general del alumbrado de la Exposición Universal de Panamá y el Pacífico, fué el Superintendente de la iluminación de la celebración de Hudson Fulton en las Cataratas del Niágara y está dirigiendo ahora el establecimiento del alumbrado del Canal de Panamá en ambos lados de todo su largo recorrido. Y al encargarse de alumbrar la nueva ciudad de las cercanías de la Puerta de Oro, se ha propuesto lograr que su iluminación marque una nueva etapa en los encantos de la ciencia de la luz, presentando nuevas y prodigiosas combinaciones, que hubieran sido imposibles cinco o seis años atrás, por las carencias de los poderosos medios de que hoy se dispone, y tanto en la iluminación interior de los palacios como en la exterior de sus ornamentales fachadas, de los patios y jardines, se realizarán verdaderos ensueños, que las demás exposiciones anteriores no han podido ostentar.

Todo el material que se empleará para el alumbrado de la Exposición será absolutamente nuevo, como nunca vistas la mayor parte de sus combinaciones; habiéndose gastado más de cincuenta mil dólares en una sola de las líneas de experimentación, relativa al desarrollo de los reflectores de cristal tallado, que serán conocidos con el nombre de «joyas» destinadas a usarse en la nueva iluminación refleja. La mayor parte de ellos han sido fabricados en Alemania y sus efectos constituirán una de las maravillas más dignas de ser admiradas.

El rasgo más importante del plan de alumbrado de la Exposición consiste en la supresión total de sombras negras y de contrastes bruscos, perjudiciales siempre para la armonía visualidad del conjunto lo mismo que para el realce de los detalles de la ornamentación. Los Palacios de la nueva ciudad, con todas las magnificencias de su embellecimiento, lo mismo que la abundosa estatuaria, se verán de noche lo mismo que a la plena luz del día. Los grandes frescos murales, encuadrados por las altas columnas de los pórticos de los patios, aparecerán de noche con su colorido real aumentando en valor y en intensidad.

Una reflexión completa de los edificios en la superficie de los estanques de los jardines y avenidas contribuirá a aumentar la grandiosidad de los patios, duplicando la perspectiva de las construcciones. Potentes baterías de proyectores de colores variados enviarán sus rayos luminosos a las torres y minaretes haciendo resaltar sus matices y sobre las «joyas» de las estatuas del gran patio del Sol y de las Estrellas, que descomponiendo la luz en miles de variantes, derramarán sobre la ciudad encantada un tono deslumbrador de alegría, que con la iluminación general de la zona mágica de los palacios, duplicará su aspecto de grandiosidad y hermosura.

Se emplearán en el alumbrado de la Exposición ambos sistemas de iluminación, directa y refleja. Mr. Ryan hace sus trabajos de acuerdo con Mr. Guerin, director de la colocación, artista cuyos méritos son tan conocidos en Europa como en América. En muchas otras exposiciones, buscando la visión cuando los proyectores de la

tosidad, se ha dado al alumbrado un exceso de claridad y brillantez, de las que el espectador ha salido con la vista fatigada por el tono y la intensidad de la luz. Mr. Guerin ha ideado para toda la exposición un tono de colorido en la que desaparece la frialdad del blanco absoluto y Mr. Ryan ha combinado la iluminación en forma que ni resulten claridades deslumbrantes ni existan tampoco sombras negras en todo el recinto de la Exposición. Se suprimirá en absoluto el alumbrado de adorno de los contornos de los edificios, no solo por anticuado, si que principalmente porque mata completamente las bellezas arquitectónicas que se proponen hacer resaltar, y borra en la sombra todos los detalles de la escultura ornamental. Todas las líneas, todos los primores de la arquitectura con todos los detalles de sus frisos y bajorelieves y el tono simpático del colorido armónico de los edificios y sus adornos, lucirán de noche lo mismo que en pleno día, y la perspectiva de la Exposición durante aquella será una magnífica perspectiva, en la que los colores de Guerin, el naranja tostado, el bermejillo, el azul ceruleo y el oro de los patios y el oro azul de los nichos de las torres, los anchos frisos de rojo, amarillo y azul, las rojas tejas de las tejas, el oro de las cúpulas, y el verde cobrizo de los minaretes se verán de noche con su verdadero tono de color con soberbio realce.

Habrá en la Exposición cuatro focos fuertes de luz: la general de las avenidas y patios, la de los proyectores de la báiba, las baterías de los techos y las de las columnas y cornisas. A unos quinientos metros de distancia de la explanada del Norte de la Exposición, dentro del mar, convenientemente dispuestas sobre pontones habrá grandes baterías de proyectores, otras baterías también de proyectores estarán colgadas en los techos de los palacios de exhibición y detrás de las columnas de los pórticos de los patios, como en las cornisas de las torres, cúpulas y minaretes se empleará la luz directa o la refleja. Los miles de lámparas empleadas en la luz refleja estarán ocultas a la vista del espectador; pero su resplandor se difundirá sobre los frescos y pinturas murales, sobre las fachadas de los edificios y sobre las estatuas y los partidores de patios, jardines y esplanadas, que resultarán magníficamente radiantes, sin que la vista sufra deslumbrada por ningún foco directo de potencia excesiva que pueda herir la vista.

El interior de los edificios se alumbrará con arcos luminosos y de flama y los amplios ventanillas de aquellos resultarán desde fuera al resplandor de su profusa iluminación. La luz directa se empleará en las fachadas y a los lados de los palacios. La luz de detrás de las columnas será en las secciones bajas de un tono amarillo caliente y en las superiores de un tono púrpura azulado, que dará misterioso tinte a los pórticos; y en el gran patio de honor los frescos de colorido y composición verdaderamente notables, lo mismo que los de los patios del Este y del Oeste, se iluminarán con focos eléctricos colocados en el interior de las columnas a una altura de tres, seis y nueve metros, dispuestos de modo que contribuyan a hacer resaltar la hermosura de las composiciones pictóricas, obteniéndose maravillosos efectos de calidoscopio por medio de pantallas de diferentes colores. Para las columnas estriadas se adoptará un sistema especial de lámparas, que por su escaso diámetro encarjarán perfectamente dentro de las estriadas.

Se emplearán en el alumbrado de la Exposición ambos sistemas de iluminación, directa y refleja. Mr. Ryan hace sus trabajos de acuerdo con Mr. Guerin, director de la colocación, artista cuyos méritos son tan conocidos en Europa como en América. En muchas otras exposiciones, buscando la visión cuando los proyectores de la

bahía dirigirán sus focos contra las «joyas» de las torres y la de las figuras del atrio del patio del Sol y de las Estrellas; luego admirarán los reflejos del alumbrado oculto que hará resaltar las pinturas murales de los tres patios interiores, después se detendrá a contemplar la luz clara difusa por el grupo central de los palacios, y finalmente se extasiará ante el sorprendente espectáculo que ofrecerán los intensos proyectores de báiba. Estos proyectores estarán manejados por más de cincuenta operadores, adiestrados a modo de hábiles artilleros, que harán maniobras y cambios de color, que semejarán los matices de un inmenso lirio, cuyos resplandores podrán verse a una distancia de cuarenta o cincuenta millas. Los rayos luminosos, al juntarse en el cielo, producirán un efecto verdaderamente fantástico, pintando la atmósfera como si fuera el inmenso lienzo de un cuadro gigante y obteniendo más puras y brillantes matices que los que puede dar la paleta del más famoso pintor; porque las combinaciones químicas que producen la escala cronática completa del colorido y sus mezclas infinitas, todas adolecen de impureza en el tono esencial de su grado respectivo, por contener siempre trazos de otro color suplementario. Así el amarillo y el azul que mezcla el pincel para producir el verde, como contienen ambos trazos del mismo verde, la tinta obtenida adolece de impureza y carece de brillantez y de transparencia. El artista que pinta con rayos luminosos, o muy matiz es puro y que al combinarse nunca se neutralizan, puede producir mejores efectos de brillantez, semejantes a los que se producen en el cristal rasgado de una cámara oscura, que purifica los tonos de la visión real, y así se producirán fantásticas visiones en la Exposición de San Francisco a modo de una colosal linterna mágica, que constituirá uno de los grandes espectáculos de su alumbrado.

N. O. HUILE.

AVISOS NUEVOS

Todos al Gran Circo

Llegaron los elefantes. Con sus dientes de marfil. Ocurren los espectantes. En número de diez mil.

Todos quieren ver los leones, Tigres, perros y demás; Lo que nunca se ha visto En nuestra heroica La Paz.

Y los que vayan al circo. Su entrada la pagarán, Y si el circo no les gusta, Su plato la pedirán.

El Eco de la Risa.

1 v.

REMANTE JUDICIAL. — El doctor Benjamín H. Galindo, juez 5º de partido de la capital y las provincias Murillo, Ingavi, etc.

Por auto del 1º del corriente, ha señalado el día 16 del presente mes, horas 2 p. m., para el remate de una huerta denominada Guayuasi, situada en el Cantón Mecapaca de la Provincia del Cercado, bajo la base de doscientos noventa y cinco bolivianos, orienta centavos, (Bs. 295.80 ets), seguidamente tazación pericial, propia de Teodoro Avendaño, por ejecución que le sigue la señora Avelina V. de Cárdenas, a José Eleuterio Ortiz, como a garante del primero.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir a la oficina del suscrito Secretario, el día y hora designados.

La Paz, 5 de septiembre de 1913.

Eulogio Molina L.

4 v. 3885.

REMANTE JUDICIAL. — El doctor Benjamín Hennings, Juez de Partido 2º de la Capital.

Por auto de 5 de los corrientes, ha señalado el día 13 del mismo, horas dos p. m., para el remate de los bienes pertenecientes a Segrera y Juntent, bajo la base de trescientos veintiún bolivianos, setenta

Los mismos resultados de las inyecciones en cualquiera de los 3 períodos del mal

Se toma como simples píldoras y no requiere dietas, ni cama, ni molestias

APROBADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE DE BUENOS AIRES

Precio de la caja tratamiento completo

60 FRANCOS

Pídase prospectos gratis al único concesionario para el Pacífico

AUGUSTO MEYRE

Casilla 1495 — VALPARAISO

CIRCO FRANCES

Empresa Jaen Itte Pierre

Hoy JUEVES Hoy

Grandio a función de estreno

GRANDES NOVEDADES

PRECIOS

Paleo con 4 entradas.....	Bs. 20.—
Sillón con entrada.....	4.—
Luneta con entrada.....	3.—
Galería.....	1.—

Local en el Prado

NOTA.—Las localidades se venden en el Hotel Guibert, hasta las 6 p. m. y desde las 7 p. m. en la boletería del Círculo.

(Véase programas)

1 v.

GRAN CIRCO FRANCES

Empresa JEAN ITTE PIERRE

Grandiosa Compañía Zoológica

de novedades y atracciones

Espectáculo altamente moral para familias

Próximo gran debut.—Local en el Prado

Véase programas.

5 v. 3882

TUBOS PARA LAMPARAS

CALLE TEATRO N° 43

E más completo y variado surtido y de las más acreditadas y muy conocidas del público.

Son los de mayor resistencia y duración.

Se adoptan al diámetro exacto para la mayor duración. También se encuentra un completo surtido de mechones y accesorios para lámparas.

Llegan surtidos constantemente.

2 v. 3883

VISO DE REMATE.—El doctor Carlos Gutiérrez, juez instructor 2º de la capital y cercado, etc.

Por decreto de 30 de agosto último, ha señalado para el día 10 de los corrientes, horas 3 p. m., para el remate de la finca denominada «Angostura», situada en el cantón Sapahuqui de la provincia de Llobay, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 5,000, por ejecución que le sigue el fisco contra doña Cleta S. v. de Estivaris, por pago de impuesto fiscal sobre sucesiones o herencias indirectas.

El remate tendrá lugar en esta capital en la puerta de la oficina del Notario a la hora y día indicados.

Puerto Acosta, agosto 27 de 1913.

Néstor Mantilla C., Notario público.

5 v. 3884

VISO.—Señora extranjera ofrece una pieza amueblada con pensión y uso de baño a caballero solo, pese a ser extranjero; también pensión (almuerzo y comida) para caballeros.—Referencias y dirección: oficina de «El Comercio de Bolivia».—Calle Ayacucho.

1 v. 3885

González y Madariaga Compran lana de oveja vada y pagan Bs. 40 por quintal, en varios puntos Departamento. Coro Coro, Ilapa, Viocca e Inquisivi.

Calle Lanza N° 11 y 13. La Paz, agosto 19 de 1913.

Ag. 1 m. 19

TODO CIUDADANO, tanto y habitante de Bolivia, debe conocer los derechos y garantías de que goza en su país, así como la jurisdicción y atribuciones que tienen distintas autoridades, desde el Presidente de la República hasta el Alcalde de Campaña; para lo cual debe comprar y consultar la obra: «Constitución Política de Organización Política y su Reglamento reimpreso en un sólo texto por Mariano E. Tapia, en la Librería de Arnó Hermanos, que agencia de las mejores revistas científicas ilustradas y periódicos de modas. Esquina del teatro y calle Ayacucho N° 105 y 107. 3 m. J.

EN VENTA.—Se ofrece una casa situada más arriba del pueblo nuevo de la calle Sagarnaga N° 1, de dos pisos en el centro de la casa, con dos patios y con todas las comodidades deseables de construcción nueva.

Los interesados pueden dirigirse a la calle Evaristo Valle N° 1 o a la calle Inca N° 1, donde vive la propietaria.

La Paz, agosto 30 de 1913.

1 m. S. 4

LETRAS HIPOTECARIAS en venta, del orden por ciento. Referencias calle E. Valle, Nos. 5 y 7. 4 v. 3882

EN VENTA.—Por motivo de viaje, se ofrece en venta, a precio módico, un mejo completo de juegos de salón dormitorio y comedor.

Además hay un hermoso piano nuevo, de tres pedales para concierto; cortina y lámparas, alfombras.

Elegantes cujas, roperos, vestidores con y sin luna, todo sistema bambú.

Aparadores con y sin luna, mesas para comedor, sillones, cuadros, etc., etc.

Por menores en la misma casa, calle Colón N° 149, frente a la Iglesia del Carmen.

La Paz, septiembre 4 de 1913.

1 m. S. 4

Dr. Leocadio Trigo MEDICO — OCULISTA

De la clínica del doctor Lagleyze

ILLIMANI 36.—

Consultas: en la mañana de 10 a 12; en la tarde de 2 a 5. 1 m. S. 3.

ILLIMANI N° 12, al lado del correo.

P. M.

1 m. Ag. 19.

Dr. José Tapia D.

Medico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. 4 p. m.

ILLIMANI N° 12, al lado del correo.

P. M.

Un apéndice para la historia nacional
Por Julio Machicado

TIMOTEO MARÍA. — Su vida de industrial en las selvas del noreste. — Su participación eficaz en la explotación y consumo del río Acre.

(TRABAJO DEDICADO AL DOCTOR ANTONIO QUIJABRO)

(Continuación)

Los pacahuas llaman al río Abuna *Cara Manu*, que quiere decir: río de gomales abundantes.

En noviembre de 1887, es decir, después de que mi socio Mercier regresó del Acre, volví a expedicionar a los afluentes del Abuna dejando a dicho mi socio en Maravillas.

Entonces fui acompañado de Santos Cortéz, Anastacio Recu, Epifanio Quinc, Gregorio Chapurari, Francisco Dura, Enrique Cano (los dos últimos eran bárbaros) y de las mujeres Tomasadina, Eloísa Quimajati, Candelaria Tica-tica y María Sava.

Descubrí en ese viaje otras tres tribus en las altas regiones del Abuna con la ayuda de los guías Mayupe, Matatagus y Marani que me los dió el caipán Capa.

Con ellos llegué al pueblo de Mayaguay que constaba de cuatro matrimonios.

En el dormí una noche y consiguiendo del capitán Mariano un guía que lo fui el bárbaro llamado *Izo*, marché y a medio hasta llegar a la tribu *Maro* que se componía también de diecinueve familias.

El capitán *Maro* me dió en obsequio un hermoso de dos días llamado *Tiro* que actualmente lo tengo en Maravillas.

El río *Maro* me regaló una cuchilla y varios otros artículos porque se portó debidamente bien en mi compañía.

De Maro a las dos jornadas de camino, encontré otra tribu que tenía el nombre de *Zanana*, formada de más de diecisésis familias, y situada en la margen derecha del arroyo *Chadén Esada* (que quiere decir: arroyo con insectos).

Dicho arroyo es uno de los tributarios del Abuna: allí quedó dos días preparando el regreso de mi peón Camo y las mujeres que querían restituirse a Maravillas.

En esta tribu, el capitán *Zanana* me ofreció la presencia de un raro individuo, fui un verdadero salvaje.

En efecto, hizo llamar a un zegua-zegua (quiere decir: negro) perteneciente a una tribu de la vecindad inmediata de que era mandón y se llamaba *leho*.

Era un bárbaro de edad madura, que sin ser negro, tenía el cabello de un verdadero africano.

Después de admirar la rareza de ese habitante de las selvas, noté que estaba bastante enfermo y le prodigué con algunos medicamentos dándole las instrucciones necesarias para que hiciera uso.

Cuando regresé a los 8 o 9 días a dicha tribu, lo encontré perfectamente sano y restablecido: estuve muy agradecido y recibí muchos obsequios de plátano, harinas de yuca y maíz, camotes, coca silvestre, etc., habiéndose distinguido en esas manifestaciones su hijo *Jabote* que actualmente se encuentra en la barraca "Conquistada" de don Faustino Belmonte.

El buen bárbaro *Izo* tan consecuente y reconocido como raro individuo civilizado, me detuvo por más de tres días prodigandome con mil agasajos en compensación de los medicamentos que le obsequié.

En la tribu de *Zanana* conseguí un guía y juntando entre los varios que tenía, proseguí mi camino y marchando las jornadas llegué a la tribu llamada *Caveo*: allí caíne una lluvia y el capitán *Caveo* se dignó hacerme algunas indicaciones respecto de la existencia de otras tribus que en su concepto ninguna relación tenían con gente civilizada careciendo completamente de herramientas y otros artículos indispensables.

Habiéndole propuesto que me acompañara, el capitán *Caveo* y su mujer, cuyo nombre no recuerdo, se incorporaron a mi comitiva y marcharon juntos por regiones de selvas atravesando ríos y cañones.

Continuando mi viaje llegué a la tribu *Corifí* que consta de más de doce familias, y que después, en los años siguientes había aumentado la población considerablemente según he sabido.

En dicho punto terminé mis exploraciones por hallarme bastante cansado y sin recursos; sin embargo, me resolví a explorar algo más con mis mozos Santos Cortéz, Anastacio Recu y Epifanio Quino que conforme a mis instrucciones anduvieron haciendo un semi-círculo por las cabeceras de la tribu donde yo estuve y después de haber encontrado más poblaciones de la barbárica, regresaron hasta la tribu de los *Capas*, donde volví a reunirme con ellos y regresé a Maravillas.

Pero yo me olvidaba referir que en los tres días que pasé en los *Curiris*, ocupándome de examinar algunas singularidades, fui sorprendido por la presencia de un bárbaro que por sus condiciones físicas, constituyó para mí un verdadero fenómeno: ese rarísimo salvaje tenía la piel de sus dos brazos, desde el tronco hasta las palmas, de un color rojo muy encarnado; la caja del cuerpo, hasta las caderas, completamente negro chillo y las piernas, hasta los pies, tan blancas como la nieve o el alabastro.

Ese bárbaro fenomenal, se llamaba *Cama* y jamás alzó su hermoso arco, su porción de flechas con dardos envenenados y demás pertrechos y plumajes.

El verlo me causó tal terror que ahora mismo al narrar ese suceso, siento un terrible estremecimiento de nervios y que creo que no lo tendría igual a la presencia de las fieras apostadas en los desiertos del África.

riches, distinguéndose entre los primeros *Tripi-Munu*, *Manu-rimi* y *Guaco-Munu* que son los principales afluentes del Abuna en cuyas márgenes los gomeros son abundantes y de muy buena clase.

Continuando mi viaje llegué a la tribu *Corifí* que consta de más de doce familias, y que después, en los años siguientes había aumentado la población considerablemente según he sabido.

En dicho punto terminé mis exploraciones por hallarme bastante cansado y sin recursos; sin embargo, me resolví a explorar algo más con mis mozos Santos Cortéz, Anastacio Recu y Epifanio Quino que conforme a mis instrucciones anduvieron haciendo un semi-círculo por las cabeceras de la tribu donde yo estuve y después de haber encontrado más poblaciones de la barbárica, regresaron hasta la tribu de los *Capas*, donde volví a reunirme con ellos y regresé a Maravillas.

Pero yo me olvidaba referir que en los tres días que pasé en los *Curiris*, ocupándome de examinar algunas singularidades, fui sorprendido por la presencia de un bárbaro que por sus condiciones físicas, constituyó para mí un verdadero fenómeno: ese rarísimo salvaje tenía la piel de sus dos brazos, desde el tronco hasta las palmas, de un color rojo muy encarnado; la caja del cuerpo, hasta las caderas, completamente negro chillo y las piernas, hasta los pies, tan blancas como la nieve o el alabastro.

Ese bárbaro fenomenal, se llamaba *Cama* y jamás alzó su hermoso arco, su porción de flechas con dardos envenenados y demás pertrechos y plumajes.

El verlo me causó tal terror que ahora mismo al narrar ese suceso, siento un terrible estremecimiento de nervios y que creo que no lo tendría igual a la presencia de las fieras apostadas en los desiertos del África.

Continuación)

Viajeros. — A sus propiedades de Songo se fué la señora María Q. de Ciales.

Viajaron ayer a Corocoro las señoritas Rosaura y Justina Ciales.

Al mismo punto emprendió viaje el señor José Nuñez.

De Viacha llegó el señor Manuel C. Gutiérrez.

Como lo teníamos anunciamos por tren de la mañana de ayer ha emprendido viaje con destino a Puerto Suárez, el capitán de ejército señor Félix R. Tejada, quien viaja con objeto de hacerse cargo del comando de las tropas de guardia en esa localidad.

Se ha restituido en el mismo tren llegado a esta ciudad, el representante nacional, señor Froilán Zambrana.

Del vecino puerto de Guaqui, ha venido por algunos días, el coronel Pastor Baldívieso, primer comandante del Regimiento Abaroa.

Passado algún tiempo de permanencia en la costa ha regresado a la ciudad en tren de ayer tarde, la señora Enriquez de Martínez Lara.

Por pocos días se ausenta hoy a sus propiedades del lago, el señor Celso Peñaranda.

Se ha restituido a la ciudad, el H. Diputado señor Luis Donato Moreira.

En el internacional de ayer tarde que salió con dirección a Arica, ha viajado con destino a ese puerto, la señora Rosario V. de Guibert, en cuya compañía también viajó su hija Emma.

Con ese mismo destino ha partido por motivos de enfermedad, la señora Juana G. de López.

Después de algún tiempo de permanencia en el seno de nuestra sociedad, se ha restituido a la capital de la república en tren de ayer, el doctor Adolfo Guardia Berdeccio.

Ha regresado de su viaje a Oruro, el coronel Carlos Nuñez del Prado.

Ha vuelto de su viaje a Puno el señor Emilio Kieffer.

En viaje de placer se encuentra en esta ciudad, el artista brasileño, señor Alcindo Barcellos.

Por una corta temporada se halla en esta capital, el señor Félix Hinojosa.

Después de algún tiempo de permanencia en Arequipa, ha vuelto a esta ciudad el doctor Adelio del Castillo y su estimable esposa.

ADIOS! Dolores de cabeza

Así puede Ud. decir cuando toma las —

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la asequia, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Jueves 11. — San Jacinto.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena. Botía, La Andina calle Eva-risto Valle.

Cónsul en Arequipa. —

Compartiónos nuestros recién llegados de Arequipa, nos informan que el Cónsul de Bolivia en aquella ciudad, señor Enrique Ascarrún Vega, es un cumplido caballero que lleva con acierto sus delicadas obligaciones, atendiendo cuidadosamente a los bolivianos que van por allí, ya facilitándoles informaciones para que puedan trasladarse a los numerosos de Yura, Jesús, Tingó, etc., ya presentándoles en distintos centros sociales o prestándoles servicios positivos. También nos decían que a pesar de los perjuicios que ha sufrido el señor Ascarrún con el último terremoto, tiene su oficina bien montada, en calle principal y en perfecto orden sus documentos, haciendo honor al país que representa, con su proceder correcto y caballeresco.

Completamente restablecida de la ligera indisposición que la aquejaba en estos últimos días, se encuentra la señorita Alicia Nava Zapata.

En vísos de un completo restablecimiento se halla, la señorita Concepción T. de Fornes.

— Guarda cama, la señorita Emilia Campuzano.

— Es víctima de una leve indisposición, el señor Guillermo Collao.

— Día de campo. — El doctor Adolfo Ciales y hermanas ofrecieron ayer a varias de sus amistades una tarde de campo en su preciosa quinta "Mércedes" en Miraflores.

— Reducción de honorario. — En el juicio seguido por Pedro Canavir contra Petronila v. de Pinilla sobre oposición a una posesión, la corte superior redujo a la cuarta parte la reducción de honorario de abogado y salario de procurador.

Recurso negado. — En el juicio seguido por Guillermo Belmonte con Adolfo G. Herrera, sobre oposición a las adjudicaciones de tierras baldías; se rechazó el recurso de nulidad interpuesto, por haberse hecho fuera del término.

Sobrescimiento. — En el juicio seguido por Nicomedes Valdez contra Fermín Cádena con Juan de la Cruz Mercado, por el delito de destrucción de un proceso; se confirmó el auto apelado por el que declara que el pago de costas debe hacerse por la parte civil.

Sentencia confirmada. — En el proceso seguido por Eusebio Cádena con Juan de la Cruz Mercado, por el delito de destrucción de un proceso; se confirmó la sentencia apelada en cuanto se condena a los acusados presentes Luis Aliaga, Miguel Herrera, Gregorio Centellus, José María Arurví y Clemente Alvarez García, a un mes de arresto a los tres primeros, y a dos meses de igual pena a los dos últimos.

Condena. — En el juicio seguido por Mercedes Otero de Laurencio contra María Ceuteno, por el delito de robo de especies; la corte superior confirmó la sentencia apelada por la que se condena a la acusada a dos años de obras punitivas y a un año de estar sujeta a la vigilancia de las autoridades, con costas.

En libertad. — Previa aceptación de la fianza de dezahor, el juez instructor 2º de la capital ha puesto en libertad el día de ayer al indígena Dionisio Limachi.

Confesión. — Ante el juez 4º de partido ayer prestó su confesión el indígena Martín Itaca acusado por el delito de robo.

Debates. — Hoy a hs. 1 p. m. ante el juez 2º de partido doctor Benjamín Henning, continuarán los debates en el juicio seguido contra Mariano Aruquipa por delito de homicidio.

— Ante el juez 3º de partido continuaron ayer los debates en el juicio seguido por Hilario Mamani contra Francisco Poma, por el delito de asesinato.

Se señaló el 18 del presente para su continuación.

Libertad provisional. — En el juicio seguido por Eusebio U. Vila contra Bernardino Cortez, por el delito de homicidio la corte superior ha confirmado el auto apelado por el que se declara haber lugar a la libertad provisional solicitada, bajo la fianza correspondiente.

Rendimiento de Aduana. — El Aduana Nacional del Norte durante el día 9 del actual abuvió de ingresos la cantidad de Bs. 9712.38.

Liberaciones. — El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Aduana Nacional del Norte el despacho libre del pago de derechos de 23 bultos que contienen útiles para el estudio de economía doméstica, objetos para juegos escolares, ensseres para Boy Scouts y otros, destinados al Instituto Americano de la ciudad de Cochabamba.

A la Aduana de Antofagasta el despacho de 48 bultos de mercaderías para el servicio de aguas en la ciudad de Sacre, 55 bultos cañerías y accesorios para el servicio de aguas de la ciudad de Potosí, y 3111 bultos de diversas mercaderías resguardadas que se internan al país para su remate por cuenta del gobierno, debiendo el producto ser destinado al fisco.

Mercadería en mal estado. — En la semana del 30 de agosto último al 5 del actual, llegaron al puerto de Mollen do en tránsito para Bolivia, 34 bultos en mal estado.

Sentencia. — En el juicio seguido por Manuel Francisco Monje con Paz, Lucía, Abetino, Enrique Monje y Rafael M. de Torrez Navia, sobre declaración de heredero, el juez 3º de partido sentenció: declarando al actor como heredero ab-intestato del que fué su padre Fructuoso Monje, debiendo en consecuencia ministrársela posesión de los bienes fincados por éste, en lo privado.

— En el juicio seguido por Wenceslao Sánchez por cobro de pesos; el juez 5º de partido falló: que ha lugar a seguirse la presente causa hasta el trámite y remate de la propiedad embargada por el ejecutado, para que con el producto de

la venta de ella, se pague el ejecutante de la suma adeudada por el demandado, con más los intereses devengados y las costas del presente juicio.

Defunciones. — Durante el día de ayer han sido inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Caciano Gómez, 1 mes; Esteban Navarro, 68 años y Felipe Alejo 3 años.

Renuncias. — Han sido aceptadas por la Prefectura del Departamento las renuncias formuladas por los señores Daniel Ballivián Y. y Juan Sánchez B. de los cargos de Intendentes de Calacoto y Achacachi, respectivamente.

Nombramientos. — Por el Ministerio de Gobierno y Fomento se ha extendido el título de Subprefecto de la provincia de Omasuyos, en favor del señor Fabio Torrez.

El Ministerio de Instrucción ha nombrado, secretario y Regente de Estudios del Colegio primario de niños A, al joven L. Quintín Pasten.

Servicio militar. — El rendimiento por ejecuciones y dispensaciones del servicio militar, durante la gestión de 1912, arrojó un total de Bs. 7,990.

Chuquisaca Bs. 1,610

La Paz " 2,115

Cochabamba " 2,575

Potosí " 100

Tarija " 400

Santa Cruz " 1,190

Oruro " "

Total Bs. 7,980

The American Institute. — Continúan las suscripciones voluntarias que se han iniciado en esta ciudad, para la adquisición de terrenos destinados a la construcción del American Institute.

Suma recolección anterior: Bs. 9,695.25

Nuevas suscripciones:

Mr. C. Dillon... Bs. 200.00

Mr. C. E. Stan- geland... " 50.00

Mr. Moisés San- tabíñez... " 75.00

Mr. Aurelio Cal- derón... " 25.00

Mr. James Whit- ton... " 50.00

Mr. E. M. He- ber... " 270.00

Mr. Jorge E. Za- llies... " 100.00

Srs. W. R. Gra- ce y Cia... " 500.00

Mr. J. P. Gra- ce... " 270.00

M. L. H. Shear- man... " 135.00

Mr. Bouvier... " 135.00

Mr. J. L. Schae- fer... " 135.00

Suma Bs. 1,945.00

Total hasta el 10 de septiembre de 1913. Bs. 11,641.25

Notas Militares. — El Ministerio de Guerra ha ordenado al Intendente de Policía de Seguridad proceda a la captura del corneta Dionisio Alcalá de la sección del Batallón Murillo 1º de Huáca, para que sea remitido a uno de los cuarteles residentes en este Cuartel General.

— Se concedió la dispensa del segundo año de servicios al conscripto Angel Montecinos perteneciente al Regimiento Artillería de Montaña por estar comprendido en el artículo 23 de la Ley General de Fronteras.

Digno de aplauso. — El señor Corsino Rodríguez Q., que en años pasados tuvo al exterior a hacer sus estudios pensionado por el Gobierno, después de haber cumplido con las obligaciones que por esta gracia contra, ha solicitado al Ministerio de Guerra su incorporación al Ejército para cumplir también con el deber de servir a su Patria.

La conducta del señor Rodríguez es digna de aplauso, y de ser imitado por muchos que se hallan en igual caso y que, a más de haber estudiado el servicio militar, no reportan ninguna utilidad al país.

Beneméritos del Acre. — La Presidencia de esta corporación dando cumplimiento al artículo 26 de los estatutos, ha nombrado una comisión compuesta de los Coronel Manuel Canseco, Luis D. Moreno y los Tenientes Coronel Manuel Arteaga B. y Manuel Tallería, para que se encargue de las gestiones referentes al proyecto de ley presentado ante el H. Congreso.

Cotizaciones. — En la quincena del presente mes, nuestros productos en los mercados europeos serán cotizados en la forma siguiente:

Eastaño " 198 —

Cobre " 73 12

Bismuto " 7.7

Goma fina " 3.7

Id. Molleido " 2.9

Plata " 27 9/16 peniques.

Wolfram " 34 chelines.

Ahorro y Seguro de Vida

Militar. — Esta importante institución, ha renovado su Directorio, que ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Coronel Adalid Tejada Fariñas.

Vicepresidente, Teniente Coronel Félix Romero.

Secretario, Mayor José Méjia.

Vocales: Teniente Coronel Alfredo Richter y Mayor Fausto D. González.

Suplentes: Mayor Genaro Sánchez Ríos, Mayor Julio Juan Avila, Mayor Jorge Vargas Bozo, Mayor Leónidas Zárate, Teniente Francisco Pérez.

Tesorero-Contador, Arturo Gutiérrez L.

Crónicas copacabaneñas

ESTATUTOS APROBADOS. — VACUNACIÓN DE UN CENTENAR DE NIÑOS. — VÍCTIMAS DEL ALCOHOL.

— PEATÓN QUE LLEGA CON MUCHO RETRASO. — ABUSOS DEL CORREGIDOR.

El Supremo Gobierno ha aprobado y con un voto de aplauso los Estatutos del Club de Tiro General Camacho. Los socios están de plácemes y parece que para el estreno del Camarín que tendrá lugar en Octubre próximo se llevará a efecto un certamen de tiro con premios a los campeones. Al servicio militar y

